

7. Huila: Investigación e innovación en tabaco



Maryluz Eslava Sanmiguel
Secretaria Técnica Cadena Tabaco

Introducción

El cultivo de tabaco genera alrededor de 250 jornales por hectárea, lleva implícito el factor social, por esta razón y porque el Huila cuenta con condiciones climatológicas y edáficas aptas para la explotación del cultivo, el tabaco hace parte del Programa de Productividad y Competitividad del Huila que ha venido desarrollando en todos los municipios productores de la hoja, acciones técnicas, administrativas y financieras, con el fin de encauzar el subsector hacia un desarrollo integral, sostenible y diversificado, consolidando así una oferta exportable de alto valor agregado, y logrando incursionar y mantenerse en los mercados nacionales e internacionales. Esto con el esfuerzo conjunto de los diferentes actores, de las instituciones regionales y de un talento humano altamente calificado.

En este contexto, la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila promueve y fomenta la articulación de todos los actores de la Cadena Productiva de Tabaco (sector público, privado e industrial) con la designación de la Secretaría Técnica, la cual instaaura con carácter formal el “COMITÉ REGIONAL TABACALERO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, creando así un espacio de integración y concertación de iniciativas productivas, combinadas con investigación y desarrollo tecnológico. Durante el año 2011 el Comité desarrolló actividades como: estructuración de la documentación de la cadena de tabaco en el departamento, con la actualización de la base de datos de los actores; y utilización de medios de información entre los actores de la cadena.

Con el ánimo de verificar e impulsar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el Acuerdo de Competitividad Regional de la Cadena Productiva de Tabaco del 2007, se inicia el proceso de actualización de dicho acuerdo convocando a los miembros del Comité para identificar los avances alcanzados en su implementación; evaluar la vigencia y viabilidad de sus objetivos, estrategias y acciones, y ajustarlos de conformidad con las nuevas realidades jurídicas, económicas y sociales del contexto regional, nacional e internacional. Este proceso se inicia con el respaldo del Gobierno Regional y del Consejo Nacional Tabacalero. Igualmente, se determinan los Imperativos Estratégicos con base en la apuesta de la cadena de tabaco para el 2018.

7.1 Comportamiento del subsector

Componente técnico

En el 2011 el área sembrada aumentó en un 27% respecto al año anterior (2010), el área cosechada creció en un 22%, la producción tuvo un incremento del 19%, los rendimientos disminuyeron en un 3%, el precio pagado al productor por tonelada aumentó en un 3% y los costos de producción se redujeron en un 4%.

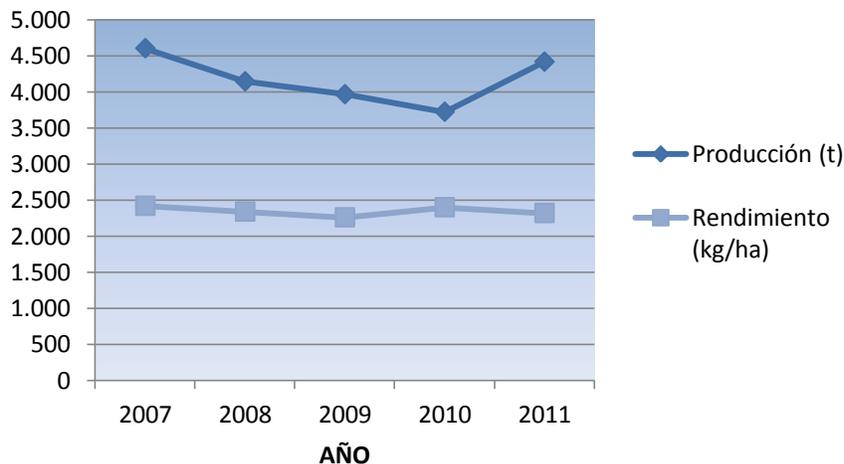
Específicamente, el departamento registró un total de área sembrada de tabaco de 1.979 hectáreas, de las cuales 1.904 hectáreas corresponden a área cosechada, con un rendimiento promedio de 2,32 t/ha. y una producción anual de 4.420 toneladas. Es importante señalar que a pesar de las fuertes épocas de invierno, el cultivo no se vio tan afectado debido a que en los meses de mayor intensidad de lluvia ya se había obtenido la cosecha.

Tabla 7.1. Comportamiento de la actividad productiva de tabaco 2007–2011

VARIABLE	2007	2008	2009	2010	2011
Área Sembrada (ha)	1,904	1.774	1.740	1.555	1.979
Área Cosechada (ha)	1.904	1.774	1.725	1.555	1.904
Producción (t)	4.607	4.147	3.969	3.725	4.420
Rendimiento (t/ha)	2,42	2,34	2,26	2,40	2,32
Precio al Productor (\$/t)	4.509.996	4.734.840	5.261.430	5.237.048	5.412.500
Costos de Producción (\$/ha)	12.150.000	10.830.500	11.462.550	12.250.300	11.801.947

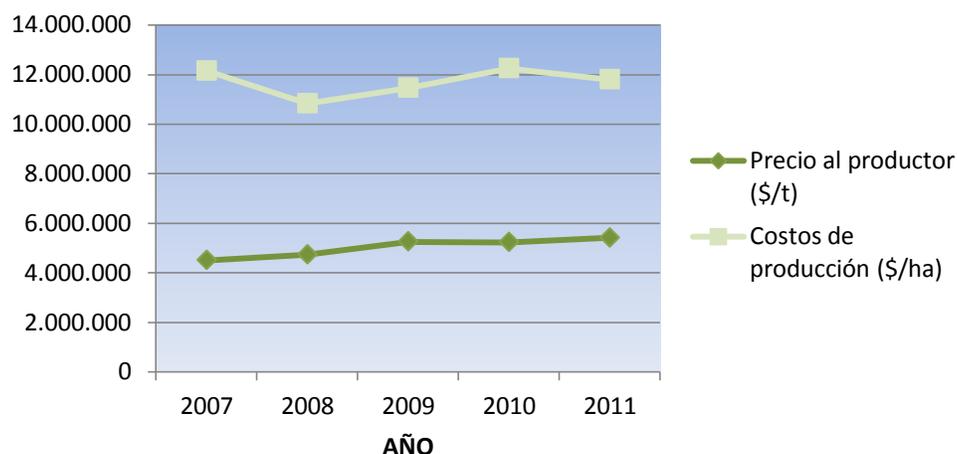
Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

De igual forma, es posible observar que el área sembrada y el área cosechada presentaron un comportamiento decreciente durante el periodo 2007–2010, y por consiguiente la producción también registró una tendencia a la baja. Sin embargo, en el año 2011 se presentó un incremento considerable en el área sembrada y cosechada, lo que se vio reflejado en un aumento del nivel de producción. El rendimiento, por su parte, tuvo un comportamiento relativamente estable durante el periodo 2007–2011, las leves caídas se debieron en parte a los cambios climáticos adversos.

Gráfico 7.1. Comportamiento de la producción y el rendimiento del cultivo de tabaco 2007–2011

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

El precio pagado al productor presentó una tendencia creciente durante los últimos cinco años; mientras que los costos de producción disminuyeron en el año 2007, aumentaron en el 2008 y 2009, para luego decrecer nuevamente en el 2011.

Gráfico 7.2. Comportamiento del precio al productor y los costos de producción 2007–2011

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

Por otra parte, en el 2011 el valor de la producción de tabaco fue 0,4% más alto que en el 2010, mientras que los costos de la producción disminuyeron 4%, por lo que la utilidad bruta aumentó considerablemente respecto al año anterior –pasando de \$266.245/ha a \$762.103/ha–, como también lo hizo la rentabilidad promedio que pasó de 2,17% en el 2010 a 6,46% en el 2011.

Tabla 7.2. Comportamiento de la actividad productiva de tabaco en el Huila 2007–2011

VARIABLE	2007	2008	2009	2010	2011
Rendimiento (t/ha)	2,42	2,34	2,46	2,39	2,32
Precio al Productor (\$/Ton)	4.509.996	4.734.840	5.261.430	5.237.048	5.412.500
Valor de la Producción (Ingresos) (\$/ha)	10.914.190	11.079.526	12.943.118	12.516.545	12.564.050
Costos de Producción (\$/ha)	12.150.000	10.830.500	11.462.550	12.250.300	11.801.947
Utilidad Bruta (\$/ha)	-1.235.810	249.026	1.480.568	266.245	762.103
Rentabilidad Promedio (%)	-10,17	2,30	12,92	2,17	6,46

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

Componente social

En el 2011, los municipios del departamento que sembraron y cultivaron tabaco rubio fueron: Neiva, Algeciras, Campoalegre, Hobo, Rivera, Tesalia, Garzón, Agrado, Altamira, Gigante.

Por su parte, ciento cincuenta y dos productores se agrupan en cinco asociaciones: ACTARI (Rivera), ASTACOH (Campoalegre), TABASOCIAL, ASOTABACAL (Algeciras) y ASOTAGAR (Garzón). Dichas asociaciones desarrollan, de manera incipiente, actividades de carácter comercial bajo el

esquema asociativo, no aplican conocimiento empresarial en el desarrollo productivo, factor que incide negativamente en: los costos de producción por hectárea, la elaboración de proyectos con el fin de jalonar recursos de Fedetabaco, y en general, en el fortalecimiento del sector. En conclusión, la cultura asociativa es muy baja y precaria.

En cuanto a los productores, la mayoría son arrendatarios –corresponden al 50% del total de los productores–, les siguen los parceleros con el 28%, los propietarios con el 20%, y otros sistemas con el 2%¹. Buena parte de los agricultores arriendan hornos o contratan con terceros el servicio de curado.

Componente ambiental

Como es de conocimiento general, el cultivo de tabaco contamina el medio ambiente, afectando negativamente los factores abióticos. Por esta razón, diferentes actores han desarrollado programas de formación en uso de agroquímicos (destinación de envases, uso de equipos de protección, etc.), manejo de suelos, entre otros; igualmente, han desarrollado programas de investigación con el ánimo de plantear alternativas de producción y beneficio amigables con el medio ambiente.

Componente de investigación y transferencia tecnológica

Se prestó apoyo a la elaboración y ejecución de los siguientes proyectos:

- ✓ “ESTABLECIMIENTO DE 10 HAS. DE TABACO ORGÁNICO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE”. Este proyecto contaba con la vinculación de 10 agricultores, quienes implementarían los cultivos pilotos. El convenio actualmente se encuentra en liquidación como consecuencia de la compra de PROTABACO por parte de British American Tobacco South America Limited, lo que implicó una etapa de empalme y alineación en temas como el agrícola.
- ✓ “TRANSFERIR TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA EL CURADO DE TABACO VIRGINIA”. Se diseñó un horno de pequeña escala como prueba experimental, en dicho horno se han estudiado diferentes sistemas de calentamiento solar fotovoltaico y de calentadores solares térmicos, a la fecha se han realizado los eventos de socialización. Adicionalmente, se ha hecho la instalación del horno a mayor escala y se han desarrollado los talleres en el centro agroindustrial “La Angostura” SENA.
- ✓ Fedetabaco firmó un convenio con la Fundación Manuel Mejía, con el propósito de capacitar a productores de tabaco en la administración de sus cultivos desde un enfoque empresarial. La Fundación Manuel Mejía y la Federación Nacional de Productores de Tabaco (Fedetabaco), con la participación del SENA y el respaldo de PROTABACO, COLTABACO, CDF de Colombia y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, han creado el programa de formación “Manejo Empresarial del Cultivo de Tabaco”. El convenio busca mejorar la competitividad del sector tabacalero mediante la capacitación de 574 agricultores de los departamentos de Sucre,

¹Acuerdo Regional de Competitividad para la cadena de tabaco en el departamento del Huila, 2007.

Bolívar, Huila y Santander, quienes participaron en el programa durante el año 2011. El programa de formación inició en el Huila desde el mes de julio.



Foto: Horno sistemas de calentamiento solar fotovoltaico

Componente comercial

El Departamento del Huila está a la expectativa de la aplicación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, ya que el sector tabacalero será uno de los grandes beneficiados con la firma del TLC. Este acuerdo le permitirá a las compañías exportar 4.200 toneladas de hoja de tabaco, lo que se traduce en US\$25 millones.

7.2 Estado actual de la cadena en el Huila

Los productores están agrupados en 5 asociaciones con bajo número de integrantes. Los agricultores deben pagar el 2% del valor del tabaco vendido como cuota parafiscal; los recursos son manejados por FEDETABACO para invertirse en proyectos que benefician al mismo sector, según la Ley 534 de 1999.

FEDETABACO, como ente gremial del sector, adelanta acciones de acompañamiento y asesoría en el manejo del negocio del tabaco. Desde el Departamento de Santander direcciona las actividades para el Huila.

La agroindustria está representada por las firmas transformadoras más importantes del país: la Compañía Colombiana de Tabaco S.A. (COLTABACO), que fue obtenida por la Phillip Morris en el año 2005, y la Productora Tabacalera de Colombia S.A. (PROTABACO), adquirida por la British American Tobacco South America Limited.

En cuanto a las instituciones de apoyo, estas constan de instituciones académicas, científicas y ambientales como UniSanGil, la Universidad Surcolombiana, la UIS, la Universidad Nacional de Colombia, Corpoica, CAM e ICA, que son partícipes de manera activa en la realización de investigaciones.

Por otra parte, la Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento del Huila está representada por la Secretaría Técnica Regional de la cadena productiva del tabaco, la cual tiene un papel activo y preponderante en el poder de convocatoria e integración que se ha generado entre los actores de la cadena. De igual forma, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es participe con la Secretaria Técnica Nacional de la Cadena de Productiva de Tabaco.

En el Huila, como en el resto del país, los proveedores de insumos no están comprometidos de manera evidente con la cadena, ya que la agroindustria desempeña este papel.

No obstante, se presentan avances en la difusión de información entre actores de la cadena, como la constitución del Comité Regional Tabacalero del Huila, espacio de integración, diálogo y concertación de políticas y acciones entre los actores e integrantes de la Cadena Productiva de Tabaco, con el fin de orientar y promover el fortalecimiento y el desarrollo de la misma, haciendo de la producción de tabaco un renglón competitivo, productivo, rentable y alternativo en el departamento.

Para tal fin, cada eslabón de la cadena se compromete a adelantar acciones para incentivar, promover y desarrollar el fortalecimiento del sector, por medio de la asociatividad, organización, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, junto con la producción, transformación y comercialización eficiente y eficaz en cada uno de los eslabones; dichas acciones conllevaran a mejorar el nivel de vida de las familias asociadas al cultivo de tabaco y su agroindustria.

7.3 Prospectiva del subsector

Basados en la apuesta de la Cadena de Tabaco para el año 2018, se determinan los objetivos de la cadena en el Departamento del Huila para el periodo comprendido entre el 2012–2015.

Objetivo general

“Mejorar la productividad convirtiéndonos en el principal productor de tabaco rubio en el país y mejorar la calidad bajo sistemas de producción más limpia, con la utilización de energías alternativas y la adopción de infraestructura moderna en el proceso de curado, lo que también permitirá la apertura de nichos de mercado a nivel internacional”.

Objetivos específicos y metas

- ✓ Contar con una mayor presencia de FEDETABACO en el departamento, en lo posible con el establecimiento de una oficina o la presencia de un funcionario para que realice un acompañamiento en el aspecto social y administrativo.
- ✓ Empezar acciones tendientes al fortalecimiento socio empresarial, aunando esfuerzos de todos los actores, tanto productores, como industria y gremio (FEDETABACO).

- ✓ Continuar con la elaboración y ejecución de proyectos de investigación en tecnificación de labores del cultivo y beneficio para reducción de costos, así como también, ejecutar proyectos de transferencia de los resultados de los proyectos.
- ✓ Crear y desarrollar programas de capacitación en principios de administración, contabilidad y en general en conocimientos empresariales, como el programa de formación “Manejo Empresarial del Cultivo de Tabaco”. Igualmente son importantes los temas de formulación de proyectos.
- ✓ Continuar con las actividades tendientes a la sustitución de la infraestructura básica de los caneyes, por infraestructura moderna que garantice el mejoramiento de la calidad de la hoja de tabaco y la disminución del impacto ambiental negativo.